REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

182

ASUNCION, Junio 21 de 1909.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art.1º Nómbrase Comisario Policial de "Caí Puente", partido de San Cosme, al Señor Antonio Galeano, en reemplazo del Señor Desiderio Ruiz Diaz, que renunció., con la antigüedad del 1º de Abril del corriente año.

Art.2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados en el desempeño del cargo.

Art.3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme